



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR DGSA/006/2017

ASUNTO: Sesiones del Colegio de Administración.

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, PRESENTES.

Con el propósito de permear en la estructura administrativa de las entidades y dependencias de la institución, la información relacionada con sus procesos operativos, proyectos de simplificación y desconcentración administrativa, se tomó la decisión de incorporar en las sesiones del Colegio de Administración a los funcionarios Jefes de Departamento o equivalentes de las distintas áreas de las Secretarías y Jefaturas de Unidad Administrativa; así como, a los responsables administrativos de subdependencias (Delegados Administrativos).

Para llevar a cabo lo anterior, se han realizado diversas acciones de mejora en la difusión, promoción, disponibilidad de contenidos y realización de las sesiones, que a continuación se describen:

1. Videoconferencias

- a. Se ampliaron los puntos de conexión de red para entidades que se ubican fuera de Ciudad Universitaria, con instalaciones y equipo que facilite su cobertura y permita un fácil acceso a los asistentes.
- b. Las sedes foráneas, informaron los espacios con los que cuentan y que permiten el aforo de un mínimo de 25 personas y que se encuentran dotados del equipo con características de transmisión de voz y datos compatibles con las de nivel central.
 - ✓ Se tiene los datos en el sistema (Censo)
 - ✓ Las sedes podrán realizar rotación en los espacios informados.
- c. Se cuenta con sedes alternas para los Jefes de Departamento (Auditorio de la Dirección de Relaciones Laborales de la DGPe y el de la FES Iztacala)

2. Sesiones del Colegio

- a. Se invitará de acuerdo al tema a tratar, **a todos los funcionarios responsables (Jefes de Departamento) que operan los procesos administrativos y sistemas** relacionados con la gestión de esta Secretaría Administrativa.

3. Registro de Asistencia a las Sesiones

Se desarrolló un sistema, que a través de un lector óptico reconoce los datos de la credencial de la UNAM, registrando de forma automática la asistencia a las sesiones del Colegio, incluso se cuenta con la posibilidad de registrar al asistente con su número de empleado o RFC (incluyendo Homoclave).

- ✓ En las sedes alternas, será a través de lista de asistencia (firma autógrafa), que enviarán por correo electrónico a la DGSA.
- ✓ Por sistema se difundirá la invitación al (los) funcionario(s), conforme al tema que se presente en el Colegio.

4. Censo de funcionarios de las SyJUA

Se desarrolló un sistema para realizar la actualización permanente de datos personales y correo electrónico Institucional de los funcionarios que integran su estructura.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR DGSA/006/2017

ASUNTO: Sesiones del Colegio de Administración.

5. Redes Sociales

Cabe señalar, que se creó un grupo de comunicación en la red social de whatsapp entre esta Secretaría Administrativa, las Direcciones Generales que la integran y todos los Secretarios y Jefes de Unidad Administrativa de la Institución, con el propósito de que la comunicación sea inmediata, en caso de emergencia.

6. Presentaciones.

Las presentaciones estarán disponibles tres días antes de cada sesión, en la página del Colegio <https://colegio.dgsa.unam.mx>, con el propósito de que las revisen, analicen y puedan asistir a la sesión con aportaciones y/o comentarios sobre cada tema.

7. Actualizaciones

- a. Se actualizaron los Lineamientos Generales y Técnicos para el desarrollo de las sesiones del Colegio de Administración tanto en su formato presencial como por videoconferencia.
- b. Se llevó a cabo la actualización y cambio de equipo del Auditorio Alfonso Caso, (Switch a 1000mgb y mezcladora de audio), con el propósito de reducir los tiempos de interconexión.

Estas acciones se implementaron a partir de la segunda sesión del Colegio de Administración, celebrada el 12 de septiembre de 2017.

En tal virtud, es necesario instruir a los Secretarios Administrativos y Jefes de Unidad Administrativa, para que participen y asistan a las sesiones del Colegio de Administración, así como a los Delegados Administrativos y a los Jefes de Departamento o equivalentes adscritos a las estructuras administrativas de cada entidad y dependencia, para que participen y asistan a las sesiones, en la modalidad presencial o videoconferencia, conforme se les requiera en su invitación.

Sin más por el momento, y en espera de su atención a la presente, reciban un cordial saludo.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 10 de octubre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL


DR. GUSTAVO GONZALEZ BONILLA

C.c.p.- Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez. Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente.

GGB*djce

